



017

ACUERDO NUMERO

19 SET. 1994

Por el cual se modifica temporalmente el pensum de la Escuela de Deportes Recreación

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que en la reunión celebrada el día 31 de agosto de 1994 el Consejo Académico aprobó modificar el pensum académico del programa Deportes y Recreación, solamente durante el segundo semestre de 1994,

ACUERDA:

**ARTICULO PRIMERO** Suspender, durante el segundo semestre de 1994, el prerrequisito de la asignatura Sicología Evolutiva II, que es Sicología Evolutiva I, en el pensum de la Escuela de Deportes y Recreación.

**ARTICULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: 19 SET. 1994

*J. Arroyave Ochoa*  
JAVIER ARROYAVE OCHOA  
Presidente



*Carlos Alfonso Zuluaga Arango*  
CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO  
Secretario



Martha J.